

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, Julio veintiuno de dos mil veintiuno

Proceso	ACCION POPULAR
Demandante	BERNARDO ABEL HOYOS M.
Demandado	HOGAR Y MODA S.A.
Radicado	05001-3103-006-2017-00691-00
Instancia	Primera
Tema	Requerimiento
Interlocutorio	887

Se requiere nuevamente al accionada, con el fin de que suministre la dirección o el correo electrónico, donde puede localizarse al señor **NELSON EDUARDO ZULUAGA RUIZ**, propietario del establecimiento de comercio donde funciona la sociedad demandada. Lo anterior para continuar con el trámite de la presente acción constitucional.

NOTIFIQUESE



ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI
JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-del-circuito-de-medellin/47>
correo del Juzgado ccto08me@cendoj.ramajudicial.gov.co , teléfono 2622625.